



AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Contratación de las obras de construcción de guardería infantil municipal

IV.A.479

Previa tramitación ordinaria del correspondiente expediente de contratación, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 21 de abril de 2008 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de las obras de "construcción de guardería infantil municipal". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia el referido concurso con arreglo a las siguientes prescripciones:

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Agoncillo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de Construcción de guardería infantil municipal.

b) Lugar de ejecución: Parcela resultante R-8 del Proyecto de Compensación del Sector 1 del Plan General Municipal, en el término municipal de Agoncillo.

c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación. Importe total: 942.019,78 euros.

5.- Garantía provisional: 18.840,40 euros, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Agoncillo.

b) Domicilio: Plaza del Castillo, 15.

c) Localidad y código postal: Agoncillo (26160)

d) Teléfono: 941-43.10.07

e) Telefax: 941-43.13.15

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

g) Para mayor comodidad de los licitadores también podrán obtener copia de la documentación (Proyecto y Pliego) en la copistería y papelería "Cophel Papelería Técnica S.L.", ubicada en la Plaza Primero de mayo, nº 6-7, de Logroño (Tfno: 941- 287034; Fax: 941-287035).

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría e).

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. - Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de proposiciones finalizará a los veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja a las 14:00 horas, y quedará prorrogado al primer día hábil siguiente cuando el último día del plazo fuera sábado o inhábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar. La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª. - Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Agoncillo, de nueve a catorce horas.

2ª. - Domicilio: Plaza del Castillo nº 15.

3ª.- Localidad y código postal: Agoncillo, 26160

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

e) Admisión de variantes: No

9.- Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Agoncillo.

b) Domicilio: Plaza del Castillo nº 15

c) Localidad: Agoncillo

Fecha: El sexto día hábil contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se aplazará al primer día hábil siguiente a la misma hora.

d) Hora: Diez horas.

10.- Otras informaciones.

Criterios de selección que se utilizarán para la adjudicación de la obra:

1. Valoración económica de la oferta.

2. Memoria de Ejecución.

3. Menor plazo de ejecución.

4. Mayor plazo de garantía.

11.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario, con un máximo de 500 euros.

12.- Página web donde figura la información relativa a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos.

www.aytoagoncillo.org

Agoncillo, 22 de abril de 2008.- El Alcalde, José Antonio Pascual Sáenz.

